

Guayaquil, Marzo 21 de 2003

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
KASTELNOVO S.A..**

Señores Accionistas:

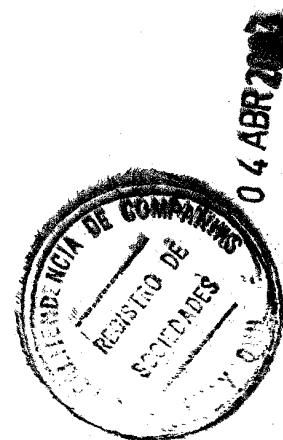
Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de KASTELNOVO S.A.. y en la Ley de Compañías, y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes, el balance de la empresa al 31 de diciembre del 2.002, y el estado de pérdidas y ganancias del periodo comprendido del 1 de enero de 2.002 al 31 de diciembre de 2002, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance y las cuentas merecerán su aprobación.

De los señores Accionistas:

Muy atentamente,  
p` KASTELNOVO S.A.  
VIANA S.A.  
GERENTE GENERAL  
Representada por

ING. DIEGO ANTE ORRANTIA  
Presidente



**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:**

Yo, ING. DIEGO ANTE ORRANTIA, en mi calidad de Presidente de la compañía VIANA S.A., ésta representante legal de la compañía KASTELNOVO S.A., con Expediente # 56360-89, RUC #0990971145001, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que mi representada no es contratista de obra pública del Estado ni de ninguna de sus instituciones, a la fecha de aprobación del balance al 31 de diciembre de 2002 por parte de la Junta General de Accionistas celebrada en marzo 21 de 2003.

Atentamente,

VIANA S.A.  
GERENTE GENERAL  
Representada por su Presidente,

ING. DIEGO ANTE ORRANTIA



Guayaquil, Marzo 25 de 2003.

**NOTARIA DECIMO SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL.** - De conformidad, con la facultad que me confiere el numeral 3 del Art. 18 de la Ley Notarial, **DOY FE:** Que la firma y rúbrica que antecede son similares a las de la cédula de ciudadanía que corresponde a: **ING. DIEGO ANTE ORRANTIA**, de nacionalidad ecuatoriana, con C.C. No. 0908944556, en su calidad de Presidente de la Compañía VIANA S.A.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2003.



*modificaciones*

Dr. Rodolfo Pérez Dimentel  
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO  
DEL CANTON GUAYAQUIL